



Guayaquil, 15 de Marzo del 2016

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES INTEGRALES
LOGISTICOS EMPRESARIALES COMPUTACIONALES SILEC S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

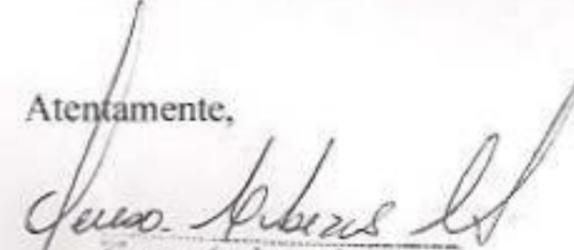
En cumplimiento de las funciones de COMISARIO de Soluciones Integrales Logísticos Empresariales Computacionales Silec S.A, he procedido a examinar los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015.

En los libros y registros contables se han aplicado los principios de Contabilidad, generalmente aceptados, guardándose consistencia y uniformidad, así como también se ha considerado las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el balance y Estado de Pérdida y Ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de Soluciones Integrales Logísticos Empresariales Computacionales Silec S.A, al 31 de Diciembre del 2015.

Particular que pongo a sus conocimientos para los fines consiguientes, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Teresa Cabezas de Lindao
INGENIERA COMERCIAL
C.O.P. PROF. 01826

ING. COM. Teresa Cabezas